

Con satélites, la Anla vigilará todos los proyectos del país

Además de hacer seguimiento al 100% y aportar información confiable, se generan alertas tempranas para atender la conflictividad.

- [f FACEBOOK](#)
- [✉ ENVIAR](#)
- [T TWITTER](#)
- [in LINKED IN](#)
- [G+ GOOGLE PLUS](#)
- [🔖 GUARDAR](#)



Jairo Antonio Paredes, líder de Geomática de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla).

POR: PORTAFOLIO · MAYO 20 DE 2019 - 11:54 A.M.

Con imágenes satelitales que permiten detectar cambios en los ecosistemas, contrastar información geográfica, identificar cambios en las áreas licenciadas y generar alertas tempranas, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) realizará seguimiento al 100% de los proyectos.

La entidad ha venido incorporando una serie de herramientas y aplicaciones tecnológicas, como el Sistema para el Análisis y Gestión de Información del Licenciamiento Ambiental (Ágil), que no solo moderniza los sistemas de obtención de información, sino que facilita su acceso oportuno a usuarios y ciudadanos.

“Esta es una gran transformación, pues además de poder llegar al 100% de los seguimientos y apoyar con información confiable y oportuna los procesos de

Lo más leído

1. Huawei recibe 'espaldaraz' del gobierno chino
2. Dólar ajustó una nueva semana de ganancias
3. Otro golpe para Huawei: Google suspende negocio con la compañía

evaluación y seguimiento, se generan alertas tempranas para atender la conflictividad socioambiental en los territorios”, afirmó Jairo Antonio Paredes, líder de Geomática de la entidad, quien explicó a Portafolio los detalles de la estrategia.

¿En qué consiste la transformación tecnológica para la evaluación y seguimiento a los proyectos?

El uso de la información de calidad, de precisión, y, sobre todo, de forma oportuna, es fundamental en el proceso de evaluación y seguimiento de los proyectos. Aunque en el país se ha venido optimizando la gestión de la información, a través de diferentes plataformas, la actual Dirección de la Anla ha decidido dar un gran salto en esta materia que incluye, entre otros aspectos, el apoyo con imágenes satelitales a estos procesos.

¿Qué tipo de información se puede obtener?

Esto nos permitirá identificar, prácticamente en tiempo real, cambios en los ecosistemas, hacer análisis multitemporales de coberturas en las áreas licenciadas, generar alertas tempranas sobre la intervención de áreas definidas como de exclusión en el instrumento ambiental, identificar patrones de desarrollo y contrastar información geográfica, entre otros aspectos. Además, será una fuente de información irrefutable y contundente en los procesos sancionatorios que adelante la entidad.

¿Qué beneficios traerá esta herramienta?

Ese es uno de los aspectos fundamentales. En la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales hemos venido trabajando en diseñar y poner en marcha la estrategia que se denomina Seguimiento Documental Espacial (SDE), y nos hemos fijado una meta de llegar a un Seguimiento del 100% de los proyectos.

Esto es muy importante, porque se trata de verificar el cumplimiento por parte de los titulares de la licencia de todas las obligaciones incluidas en la misma, dentro de los tiempos establecidos, contrastando para ello la información satelital diaria que nos suministra la plataforma de monitoreo de la entidad, lo reportado por los proyectos y lo autorizado por la Anla.

¿Cuál es el origen de esta decisión?

Hace parte de la nueva visión de una Anla transparente, eficiente, oportuna y cercana al ciudadano y al usuario. Es una de las grandes apuestas impulsadas por el director de la entidad, Rodrigo Suárez Castaño, donde es importante contar con elementos de juicio y criterios técnicos de forma muy objetiva, con el fin de priorizar los proyectos a los cuales es fundamental realizar seguimiento con visita, focalizar las zonas a visitar en campo y los principales aspectos a revisar y corroborar en dicha visita

¿A qué tipo de proyectos se puede aplicar esta tecnología?

A todos los que son competencia de la Anla que, como se sabe, corresponden principalmente a hidrocarburos, infraestructura, minería y energía. Un aspecto fundamental que vale la pena reseñar es que con esta herramienta se tiene acceso a

cualquier zona geográfica, incluso donde antes no se podía llegar por razones topográficas, garantizando así la cobertura en todo el país.

¿Qué otras alternativas contempla el proceso de transformación tecnológica de la Anla?

En la Anla estamos convencidos que la transformación tecnológica de la entidad solo se logra con la integración de nuevas tecnologías en todos los procesos misionales de la entidad, un ejemplo claro de esto es la nueva app Anla en campo, creada con el fin de optimizar el proceso de recolección de evidencias registradas en la zona en los procesos de Evaluación y Seguimiento Ambiental de Proyectos.

Además, los nuevos Tableros de Control que ya tenemos dispuestos para la entidad y la ciudadanía en nuestro Sistema para el Análisis y Gestión de Información del Licenciamiento Ambiental, para el análisis y monitoreo de oferta-demanda (concesiones, vertimientos), caudales y nivel del recurso hídrico.

Por último, y sumado a la importancia de la información espacial satelital y geográfica, se viene desarrollando una de las iniciativas más ambiciosas, que consiste en la creación y puesta en marcha de un Centro de Monitoreo continuo de los proyectos, que aspiramos a tener disponible a partir del próximo año.

¿En qué consiste?

Permite en tiempo real monitorear el recurso hídrico superficial y subterráneo (caudales, niveles, calidad del agua, etc.), aire, ruido, flora y fauna y variables técnicas de los proyectos (ejemplo gestión del riesgo), para reaccionar de manera eficaz y oportuna ante alarmas, contingencias o eventos, además de brindar soporte técnico a la toma de decisiones.

¿Esto significa que no habrá más visitas técnicas de seguimiento?

No. Es un complemento muy importante que abre una oportunidad en los seguimientos, al priorizar las visitas de campo y apoyar a los equipos de profesionales enviados a terreno, entre otros temas.

LOS CASOS COMUNES

El Seguimiento Documental Espacial (SDE) es un proceso para evaluar la información de instrumentos de control como:

- Intervención en áreas de exclusión de Zonas de Manejo Ambiental (ZMA).
- Aprovechamiento de coberturas sensibles, tales como bosques de galería.
- Valores de monitoreo de calidad del recurso hídrico, aire y ruido que deben estar dentro de las normas.
- Incumplimiento de obras.
- Permisos solicitados frente a los establecidos en la licencia ambiental.